



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002219-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si tiene previsto la Junta impulsar algún tipo de ayuda específica para los bares de municipios pequeños, y especialmente en los menores de 250 habitantes, para que hagan frente al canon anual que les exige la SGAE por poner la televisión o música.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002196 a PE/002227.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

Hace unos días, la prensa se hacía eco del caso ocurrido con el bar de Palencia de Negrilla (Salamanca), localidad de 145 habitantes (según datos del INE de 1 de enero de 2023). Un bar que fue reabierto hace un par de meses, dando servicio a la localidad y a otras del entorno, al que la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) le envió una comunicación señalándole que debía pagar un canon de 400 euros anuales por poner la televisión, con la dificultad que ello supone para la viabilidad económica de un negocio de este tipo en una localidad de tamaño pequeño, en la que de hecho ejerce una labor esencial como centro de reunión social de la localidad.

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta impulsar algún tipo de ayuda específica para los bares de municipios pequeños, y especialmente, en los menores de 250 habitantes, para que hagan frente al canon anual que les exige la SGAE por poner la televisión o música?

Valladolid, a 7 de febrero de 2024

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es